



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 22 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 28 de marzo de 2019 (BOAM núm. 8.367), la Resolución de la Directora General de Planificación y Gestión de Personal de 27 de marzo de 2019, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios/as de carrera de la categoría de Técnico de Administración General (Rama Jurídica) del Ayuntamiento de Madrid.

Los/as aspirantes disponen de un mes para tomar posesión, contado a partir del día siguiente de la publicación (desde el 29 de marzo hasta el 29 de abril, ambos inclusive), en la Subdirección General de Selección, Negociado de Nombramientos y Títulos, calle Bustamante 16, 2^a planta, ala E, de 9 a 14 horas, de conformidad con la base 13.2 de las Bases Generales.

Para efectuar el acto de toma de posesión, los/as interesados/as deberán acudir provistos de DNI.

Madrid, a 28 de marzo de 2019.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.